



19° Ord.
Expte. N° 11-09-57799

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 563/2009

VISTO:

El pedido de ampliación de dedicación, de simple a semi exclusiva, en el cargo de Profesor Asistente, elevado por el Lic. Carlos Trucchi Goñalons, docente del Departamento de Estadística y Matemática, con asignación a Matemática II;

Y CONSIDERANDO:

Que presenta un Plan de Trabajo a desarrollar mientras dure su designación en dicho cargo, en el que declara hacer investigación y dictar la materia Matemática II en las cátedras "B" y "C";

Que el mencionado docente se encuentra designado en un cargo de Profesor Asistente DS por concurso, con asignación a Matemática II;

Que de acuerdo al informe del Área Económica Financiera se tendrá que efectuar una rectificación presupuestaria, utilizando el mencionado cargo y puntos restantes de Transformación N° 32/2009;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar, con carácter interino en un cargo de Profesor Asistente SD - Cod. 114- al Licenciado CARLOS TRUCCHI GOÑALONS (Legajo N°36.765), del Departamento de Estadística y Matemática, con asignación a Matemática II, hasta el 31 de diciembre de 2009.

Art. 2°.- Reconocer los servicios prestados por el Lic. Trucchi con retroactividad al 1 de julio del corriente año.

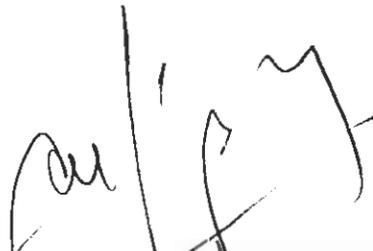
Art. 3°.- La designación efectuada en el artículo 1° se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar el interesado.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

mil


Mgter. CLAUDIA E. CARRIGANVIL
SUB SECRETARÍA TÉCNICA
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FÉLIX BLANCO
SECRETARÍA